

LOS DIFERENTES TIPOS DE FRAUDE (1)

Como un aporte a la comprensión de este fenómeno, vamos a referirnos en detalle a las diferentes formas de materialización de los fraudes que azotan a las empresas en nuestro país y en el resto del mundo. El fraude no conoce fronteras, pero sí identifica vulnerabilidades en las organizaciones. El conocimiento del fenómeno puede ayudar a combatirlo más efectivamente.

Existen seis categorías principales de fraude y corrupción, acerca de las cuales trata éste documento.

- **Apropiación indebida de recursos**, incluidos la propiedad intelectual y la información. En esta categoría se incluyen:
 - Hurto simple, hurto de uso y falsificación de reportes.
 - Hurto o desviación de información privilegiada.
 - Malversación y destinación diferente de recursos.
 - Abuso de tiempo laboral remunerado.
- **Corrupción**: definido como el pago o recibo de beneficios no autorizados, hechos por o a un empleado por hacer o abstenerse de hacer algo en

relación con su trabajo. Como ejemplos se citan:

- Aceptación por parte de un empleado de un beneficio personal como forma de influenciar una decisión administrativa.
- Cualquier pago hecho a un empleado de parte de un proveedor a cambio de un tratamiento favorable a este último.
- Aceptación de dádivas de cualquier naturaleza, de terceras partes con las cuales se tienen relaciones de negocios.
- **Conflictos de interés**: se refiere a los casos en los cuales los empleados o funcionarios tengan intereses privados, desconocidos por la organización, que puedan interferir con sus obligaciones laborales o de custodia de bienes. Algunos ejemplos son:
 - Aceptar consultorías o trabajos de medio tiempo, sin autorización expresa.
 - Utilización de información privilegiada de la empresa

- para beneficio personal o de terceros.
 - Abuso de alcohol u otras sustancias psicotrópicas
 - **Falsos reportes**, tendientes a distorsionar la realidad del desempeño propio o de terceros. Incluye la supresión de información, material y otros casos como:
 - Suministro de información falsa para encubrir desempeño deficiente o para acceder a bonificaciones.
 - Utilizar falsos reportes para engañar a inversionistas, entidades financieras o terceros en general.
 - Manipulación de estados financieros.
 - **Incumplimiento de obligaciones legales** y presentación de reportes falsos. Por ejemplo:
 - Presentación de falsos reportes de cumplimiento de regulaciones ambientales, laborales o legales en general.
 - Ocultamiento deliberado de violaciones a normas cambiarias, impositivas, de seguridad industrial y salud ocupacional.
 - Ocultamiento de errores contables.
 - **Abuso tecnológico**, incluyendo el acceso no autorizado a sistemas de cómputo, violación de licencias de software, implantación de virus u otro código dañino, o cualquier tipo de sabotaje, como:
 - Acceso no autorizado a archivos electrónicos.
 - Uso indebido de la Red.
 - Fraude por computador, en todas sus manifestaciones.
- El fraude y la corrupción pueden involucrar actos deshonestos de clientes, proveedores, representantes, competidores, empleados, ex empleados y directivos.

Continuaremos en nuestra próxima entrega

asr@une.net.co